

EXPERIENCES

EDUCATION

TRAVEL

SHARE

FRIENDS

WORK



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OPPORTUNITIES

KNOWLEDGE

DEVELOPMENT

INGLÉS
PUERTAS
AL MUNDO

[GETTING TO KNOW
MY RESOURCES]

GUÍA PARA EL DOCENTE DE SECUNDARIA
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON
JORNADA ESCOLAR REGULAR PARA EL ÁREA DE INGLÉS

GETTING TO KNOW MY RESOURCES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Getting to know my resources

Guía para el docente de secundaria de las instituciones educativas con Jornada Escolar Regular para el área de Inglés

Propuesta de contenido

Sandra Mazuelo Bravo

Revisión académica

Kristel Oyola Carrión

Carla Gamberini Coz

Corrección de estilo

Jesús Reynalte Espinoza

Diseño y diagramación

Jhon Erik Zuasnabar Juan de Dios

Michelle De Asin Garzón

© Ministerio de Educación

Calle Del Comercio N.º 193 - San Borja,

Lima 41, Perú

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

Primera edición: octubre de 2016

Tiraje: 17 100 ejemplares

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

Quad/Graphics Perú S.A.

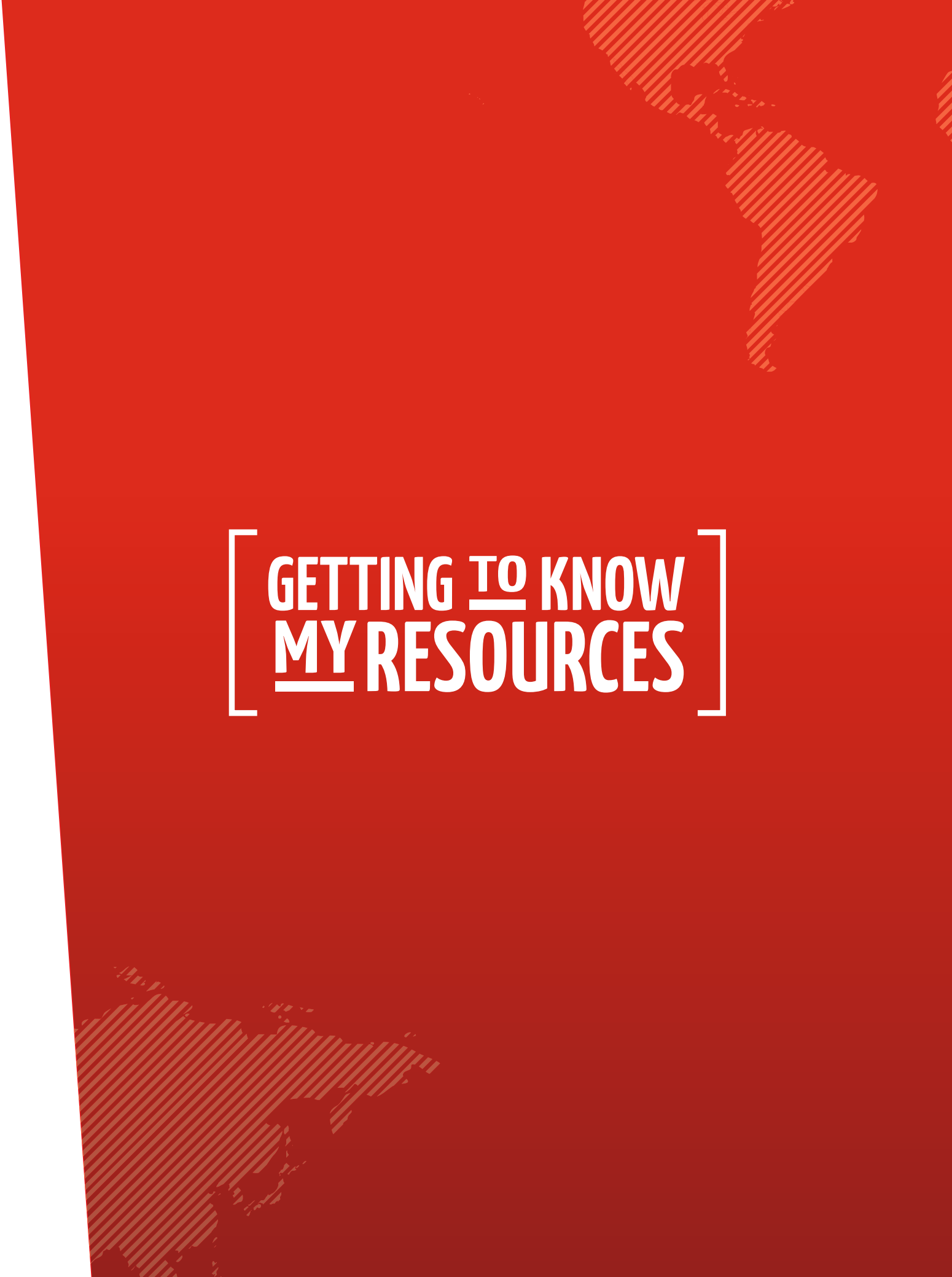
Av. Los Frutales 344, Ate.

RUC: 20371828851

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca

Nacional del Perú N.º 2016-14962

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

A stylized world map is visible in the background, rendered with diagonal stripes. The map is centered on the Atlantic Ocean, with North and South America on the left and Europe and Africa on the right. The stripes are a lighter shade of red than the background.

[GETTING TO KNOW MY RESOURCES]



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	6
II. MARCO GENERAL.....	8
2.1. Política Nacional “Inglés, puertas al mundo”	8
¿Cómo se define la Política Nacional “Inglés, puertas al mundo”?	8
¿Cuál es el objetivo de la Política Nacional “Inglés, puertas al mundo”?	8
2.2. Importancia del inglés	9
¿Entonces, para qué estudiar inglés en el Perú?.....	9
¿Qué importancia tiene el inglés para los docentes?	11
¿Qué importancia tiene el inglés para los estudiantes?	11
¿Qué importancia tiene el inglés para la institución educativa?	12
¿Qué importancia tiene el inglés para la comunidad?	13
III. ENFOQUE DE INGLÉS.....	14
¿Cuál es la meta del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés?	14
¿Cuál es el enfoque que seguiremos?	14
¿Cuáles son las principales características del enfoque comunicativo que aplicaremos?.....	15
¿Cómo es el proceso de enseñanza–aprendizaje?	17
IV. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PARA EL ÁREA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	18
¿Qué guía nos brindan los estándares internacionales en el aprendizaje de nuestros estudiantes?	20
¿Qué deben saber y saber hacer con el idioma el docente y el estudiante JER, según el MCERL?	21

¿Cómo incorpora estos estándares la Política Nacional “Inglés, puertas al mundo” en las instituciones JER?	22
---	----

V. MATERIALES EDUCATIVOS 24

¿Con qué materiales contamos para el aprendizaje de inglés?	24
--	----

5.1. FLASHCARDS O LÁMINAS DIDÁCTICAS 26

¿Por qué es importante el uso de <i>flashcards</i> o láminas didácticas?	26
---	----

¿Cómo usaremos las láminas didácticas o <i>flashcards</i> ?	28
---	----

5.2. SOFTWARE PERU LEARNS ENGLISH..... 30

¿Por qué es importante el uso del <i>software Peru Learns English</i> ?	30
---	----

¿Cómo usaremos el <i>software Peru Learns English</i> ?	31
---	----

5.3. LONGMAN DICCIONARIO POCKET INGLÉS-ESPAÑOL / ESPAÑOL-INGLÉS..... 33

¿Por qué es importante el uso del <i>Longman Diccionario Pocket</i> ?	33
---	----

¿Cómo usaremos el <i>Longman Diccionario Pocket</i> ?	34
---	----

5.4. THE HEINLE PICTURE DICTIONARY 35

¿Por qué es importante el uso de <i>The Heinle Picture Dictionary</i> ?	35
---	----

¿Cómo usaremos <i>The Heinle Picture Dictionary</i> ?	36
---	----

5.5. BASIC GRAMMAR IN USE..... 40

¿Por qué es importante el uso del libro <i>Basic Grammar in Use</i> ?	40
--	----

¿Cómo usaremos el libro <i>Basic Grammar in Use</i> ?	41
---	----

VI. FUNCIONES DEL LENGUAJE 42

GLOSARIO PARA ENTENDER NOS MEJOR	52
--	----

BIBLIOGRAFÍA.....	54
-------------------	----

ANEXOS	58
--------------	----



I. PRESENTACIÓN

El “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”, primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, sirve de marco para la reflexión sobre cuál es la situación a nivel país y hacia dónde queremos llegar al alcanzar este hito temporal. Busca convertirnos en un país desarrollado, democrático y cohesionado socialmente (Cárdenas, 2011).

Seis ejes estratégicos dan forma a este plan estratégico:

- 1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- 2 Oportunidades y acceso a los servicios
- 3 Estado y gobernabilidad
- 4 Economía, competitividad y empleo
- 5 Desarrollo regional e infraestructura
- 6 Recursos naturales y ambiente

De igual forma, propone que, al llegar al segundo centenario, el Perú haya incrementado el ingreso per cápita anual, haya duplicado su producto interno, cuadruplicado sus exportaciones y logrado una tasa promedio de crecimiento y tasas de inversión mayores a las actuales. Asimismo, la pobreza, la mortalidad infantil y la desnutrición crónica deberán haber disminuido (Cárdenas, 2011). Esto, indudablemente, no es una meta sencilla de conseguir, ya que implica un esforzado trabajo multisectorial en el que la educación tiene uno de los roles protagónicos. Pues sin educación no hay desarrollo, no hay información, no hay innovación y, ciertamente, no hay crecimiento económico sustentable.

¿Pero qué papel le corresponde al inglés en esta importante tarea de llevar al Perú a un desarrollo sostenible? Pues bien, este idioma es una herramienta para la inserción laboral, social y cultural; asimismo, brinda acceso a la información, facilita la investigación y la innovación. Ya en la conferencia internacional del trabajo se decía que: *“El desarrollo de los recursos humanos y la formación para el empleo son una ayuda importante para los hombres y mujeres concretos, que pueden mantener así su empleabilidad y adaptabilidad en un mercado de trabajo en*

continua evolución por influencia de la mundialización, del cambio tecnológico y de los nuevos modos de organizarse. Y en este propósito, la educación y el inglés van de la mano en el empeño de ‘impulsar una mejora constante en la calidad de la enseñanza, con el fin de satisfacer la demanda laboral mediante una mayor competitividad’” (Oficina Internacional del Trabajo, 2000).

En correspondencia con esta iniciativa, el 8 de setiembre del año 2015, se publicó el Decreto Supremo N.º 012-2015-MINEDU, en el que se aprobó la Política Nacional de Enseñanza, Aprendizaje y Uso del Idioma Inglés (en adelante, Política Nacional “Inglés, puertas al mundo”), cuyo objetivo general es: *“que los beneficiarios de la misma desarrollen las competencias comunicativas del idioma inglés para ampliar su acceso a oportunidades educativas, científicas, tecnológicas y laborales”*. Con base en este objetivo, el Ministerio de Educación ha iniciado un proceso de cambios en el aprendizaje y la enseñanza del inglés, que son los artífices que contribuirán a cumplir con los compromisos y las responsabilidades que se establecen en la mencionada norma.

Con el fin de orientar mejor el quehacer en el aula de los docentes de inglés de las escuelas públicas con jornada escolar regular (JER) de todo el país, se ha elaborado la **Guía para el Docente de Secundaria de las Instituciones Educativas con Jornada Escolar Regular para el Área de Inglés**, sobre la importancia y funciones del idioma inglés. Esta facilita el proceso de cambios en el área, ayuda a todos los agentes de la comunidad educativa a comprender la importancia del inglés y ofrece una idea clara de las funciones del lenguaje (*language functions*), que el estudiante de Educación Básica Regular deberá dominar a lo largo de la etapa escolar para desarrollar una serie de competencias establecidas por el Currículo Nacional y así alcanzar el dominio del idioma. Del mismo modo, este documento contribuirá en su formación como ciudadanos del mundo y como colaboradores de un país con un desarrollo social sostenible.



II. MARCO GENERAL

2.1. POLÍTICA NACIONAL “INGLÉS, PUERTAS AL MUNDO”

¿Cómo se define la Política Nacional “Inglés, puertas al mundo”?

La Política Nacional “Inglés, puertas al mundo” es un instrumento orientador de los planes sectoriales, institucionales y programáticos, así como sobre los proyectos y demás actividades relativas a la enseñanza, aprendizaje y uso del idioma inglés en todos los ámbitos del sector público. Esta política es de obligatorio cumplimiento por todas las entidades del Estado y en todos los niveles de gobierno (Decreto Supremo N.º 012-2015-MINEDU).

¿Cuál es el objetivo de la Política Nacional “Inglés, puertas al mundo”?

Busca desarrollar en sus beneficiarios las competencias comunicativas del idioma inglés para lograr:

- | | | |
|---|--|---|
| ✓ Mayor acceso a oportunidades educativas, científicas, tecnológicas y laborales. | ✓ La formación de capital humano más productivo. | ✓ La inserción en mercados internacionales. |
|---|--|---|

Y así, a partir de estos objetivos, se podrá fortalecer la competitividad del país a nivel nacional e internacional. La política se implementa mediante el Plan Nacional de Inglés, aprobada por Decreto Supremo N.º 007-2016-MINEDU, y está constituida por cuatro ejes:

- | | | | |
|---|---|--|---|
| ✓ Eje 1:
Enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en la educación básica. | ✓ Eje 2:
Enseñanza para el perfeccionamiento del idioma inglés en la educación superior. | ✓ Eje 3:
Aprendizaje del idioma inglés para el trabajo. | ✓ Eje 4:
Uso del idioma inglés para la competitividad. |
|---|---|--|---|

El eje 1 se viene implementando desde la Educación Básica Regular de manera progresiva, mediante la mejora de la calidad del aprendizaje, el desarrollo de una nueva metodología, el uso de la tecnología, la entrega de recursos materiales, el acceso a becas para la formación con la finalidad de reforzar el aprendizaje del inglés y el acceso de los docentes a cursos presenciales y virtuales de formación continua.

2.2. IMPORTANCIA DEL INGLÉS

Ya conoce el objetivo de la Política Nacional “Inglés, puertas al mundo” y sobre el propósito de esta iniciativa. Ahora debe conocer aquello que la sustenta.

¿Entonces, para qué estudiar inglés en el Perú?



Para tener mayor acceso a la información.

El 80 % de la información almacenada en dispositivos electrónicos y el 90 % de las páginas web están en inglés.



Para tener mayor acceso a la educación.

La mayor parte de cursos, a nivel internacional, se dictan en inglés.



Para acceder a más opciones laborales.

Muchos puestos de trabajo requieren del inglés. Conocer este idioma nos brinda la oportunidad de trabajar en cualquier parte del mundo.

> II. MARCO GENERAL



**Para conocer
otras culturas.**

Expandimos horizontes mediante el uso del idioma como herramienta para conocer personas de otros lugares, obtener nuevas experiencias y formas de pensar que enriquecen nuestra vida.



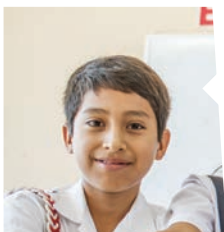
**Para lograr la
superación
personal.**

Aprender inglés o mejorar el nivel nos hará sentir cada vez mejor, pues nos irá dando acceso a un mayor número de oportunidades.



Para viajar.

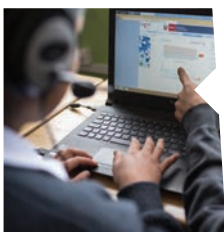
El inglés es una lengua global, pues se habla alrededor del mundo (al menos una de cada seis personas), por lo que podremos comunicarnos con facilidad si viajamos por placer, estudios o negocios.



**Para tener acceso
al arte y la
literatura.**

Muchos libros, películas y música utilizan el inglés como medio de difusión.

Fuentes: El Nuevo Diario (2014) y Visually (s.f)



**Para tener
mayores
oportunidades
en la ciencia y la
tecnología.**

Más del 50 % de la información técnica y científica está en inglés.



Para dar a conocer nuestra cultura al mundo.

Ser capaces de expresarnos en inglés, de manera fluida, nos permite comunicar a los demás nuestras ideas, creencias y costumbres.

¿Por qué razones se debe aprender inglés en el Perú?



Para tener posibilidad de negociar a nivel internacional.

El inglés, al ser un idioma global, es utilizado por muchas organizaciones internacionales como lengua franca en sus negociaciones internacionales.

¿Qué importancia tiene el inglés para los docentes?

Mejorar el nivel actual de inglés que manejan les ayuda a:

- ✓ Colaborar efectiva y eficientemente en el logro de los objetivos que la Dirección de Educación Básica Regular se ha planteado.
- ✓ Escalar a mejores puestos laborales dentro de la educación pública.
- ✓ Lograr un mayor desarrollo profesional al obtener nuevos conocimientos mediante la lectura en inglés.
- ✓ Obtener mayor acceso a becas para capacitación.
- ✓ Poseer un mejor desempeño.
- ✓ Ser de más ayuda para los estudiantes.

¿De qué maneras les favorece hablar inglés?

¿Qué importancia tiene el inglés para los estudiantes?

Los estudiantes son la materia prima de una nación con un desarrollo social sostenido, pues son los que aportarán un capital humano que colabore con las metas a nivel país.

El Nuevo Diario, 2014.

¿De qué maneras se benefician sus estudiantes al hablar inglés?

Los estudiantes de las instituciones educativas públicas no son una promesa a futuro, sino una promesa que está vigente hoy. Y es actualmente cuando necesitan que se les prepare de acuerdo a las competencias base que los convertirán en ciudadanos que aporten al desarrollo de su país y que sean capaces de enfrentarse con solvencia a los retos de un mundo globalizado y altamente competitivo. Por ello, el estudiante de la escuela pública de hoy necesita acceder a todos los beneficios que resultan de aprender inglés: acceso a la información de primera mano; al arte, la literatura, la ciencia, la tecnología; acceso a la educación y formación de competencias para fortalecer su hoja de vida y hacerlo más elegible en el mundo laboral al terminar la escuela. Por otro lado, el manejo de este idioma lo convierte en un ciudadano del mundo, para lo cual necesita comprender y ser tolerante con otras personas y otras maneras de pensar.

¿Qué importancia tiene el inglés para la institución educativa?

Una institución educativa cuyos actores hablen inglés se beneficiará de muchas maneras:

- ✓ Formará ciudadanos con las competencias que el mundo requiere hoy y será referente de una buena educación.
- ✓ Contará con profesionales que tengan acceso a información de última generación.
- ✓ Se beneficiará con capacitaciones constantes, a través de cursos gratuitos en la web, que usualmente son dictados en inglés, dirigidos a estudiantes, docentes y administrativos.
- ✓ Gracias a profesionales mejor formados, irá consolidando su capital humano que será de gran ayuda para alcanzar sus metas.
- ✓ Podrá vincularse internacionalmente a otras instituciones y formar redes de cooperación.

¿De qué maneras beneficia a su institución que sus integrantes hablen inglés?

¿Qué importancia tiene el inglés para la comunidad?

Una comunidad cuyos pobladores hablan un idioma global como el inglés se puede beneficiar de muchas maneras:

- ✓ Los pobladores que hablan inglés tienen mejor y mayor acceso a la información para formar conocimiento, cuya aplicación favorecerá al desarrollo de su comunidad.
- ✓ Un poblador con mejor educación tiene más que aportar a su comunidad (capital humano). Por ejemplo: mejores técnicas de cultivo, de protección al ambiente, de turismo responsable, de construcción de viviendas, de desarrollo del arte local, de elaboración de proyectos, de innovación, entre otros.
- ✓ Los pobladores de una comunidad que habla inglés se convierten en voceros hacia el mundo, pues pueden comunicar su vida, experiencias, costumbres y anhelos.
- ✓ Una comunidad que habla inglés se vincula internacionalmente con mayor facilidad e incrementa la posibilidad de atraer ayuda para su desarrollo.

¿De qué maneras se favorece su comunidad al hablar inglés?



III. ENFOQUE DE INGLÉS

¿Cuál es la meta del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés?

La meta es que los estudiantes de las instituciones educativas de Educación Básica Regular alcancen la competencia comunicativa en inglés para una comunicación real, en sus vertientes orales y escritas.

¿Cuál es el enfoque que seguiremos?

Seguiremos un proceso de enseñanza-aprendizaje constructivo y no receptivo (Glaser, 1991, citado por Universidad del País Vasco, s. f.), que se basa en el enfoque comunicativo y las metodologías asociadas a él. A través de este modelo didáctico romperemos el paradigma de “mis estudiantes saben sobre el idioma” (solo conocen gramática y vocabulario) para transformarlo en “mis estudiantes comunican y hacen con el idioma” (este enfoque prepara al estudiante, de manera integral, para una comunicación real), en sus vertientes orales y escritas (Centro Virtual Cervantes). Enfatiza la interacción para lograr la comprensión y para desarrollar habilidades y competencias comunicativas relacionadas con escuchar, hablar, leer y escribir.

**Como
estudiante
en clase**



**Como
ciudadano/a
del mundo**



¿Cuáles son las principales características del enfoque comunicativo que aplicaremos?

Estudiante



- ✓ Participa espontáneamente en actividades de interacción y comunicación.
- ✓ Es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Es un negociador en el proceso.
- ✓ Participa en la selección de contenido, actividades y uso de materiales.
- ✓ Interactúa primero con los compañeros y luego con el docente.

Docente



- ✓ Es facilitador de la comunicación y la enseñanza.
- ✓ Actúa como organizador de recursos, guía de procedimientos y actividades.
- ✓ Es un analista de necesidades.
- ✓ Es supervisor, no es dueño del proceso.
- ✓ No tiene el control absoluto del proceso.

Materiales educativos



- ✓ Son un medio para mejorar la calidad de la interacción.
- ✓ Promueven el uso comunicativo del lenguaje.
- ✓ No se limitan al uso de textos.
- ✓ Se pueden integrar a los recursos audiovisuales.
- ✓ Se integran materiales diseñados por los estudiantes y los docentes.
- ✓ Se utilizan recursos de la comunidad, programas radiales, anuncios, entre otros.

Lo que debemos lograr es la articulación entre lo que el estudiante hace en el aula y lo que debe poder hacer con el idioma, ya como ciudadano del mundo, para tener acceso al conocimiento, a la cultura de otros pueblos, a más educación y a mayor oportunidad laboral.

> III. ENFOQUE DE INGLÉS

Capacidades



- ✓ Están basadas en las necesidades comunicativas de los estudiantes.
- ✓ Reflejan áreas específicas de la competencia comunicativa que se deben atender.
- ✓ Su alcance es a largo plazo.
- ✓ Están dirigidas al uso práctico del lenguaje más que al estudio de la gramática.

Actividades



- ✓ Dirigidas al uso del lenguaje y a la negociación de información.
- ✓ Integran actividades que requieran compartir información.
- ✓ Deben estar dirigidas al desarrollo de la competencia comunicativa.
- ✓ Requieren de un arreglo diferente del aula que propicie la integración y la comunicación.
- ✓ Pueden ser sugeridas por los estudiantes.

Evaluación



- ✓ Dirigida a examinar el dominio de las competencias comunicativas.
- ✓ Se centra más en el proceso que en el producto.
- ✓ El estudiante forma parte del proceso de evaluación.
- ✓ La corrección de errores apenas ocurre.
- ✓ Requiere técnicas evaluativas especiales para valorar competencias.
- ✓ Se pone énfasis en el uso adecuado del lenguaje más que en la corrección gramatical.

Fuentes: Pérez, 1996.

¿Cómo es el proceso de enseñanza–aprendizaje?

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como protagonista principal al estudiante, ya que es este quien debe desarrollar las competencias a alcanzar. El enfoque comunicativo es el que guiará la secuencia didáctica en el área de inglés, promoviendo el uso de las prácticas sociales en el aula.



IV. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PARA EL ÁREA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA*

La competencia es la facultad de cada persona para actuar de manera pertinente mediante el uso de diversas capacidades. En el área curricular de inglés podemos encontrar que el Currículo Nacional considera las siguientes competencias:



Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.



Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.



Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

Las capacidades, a su vez, son los recursos necesarios para actuar de manera competente. Cada competencia posee sus propias capacidades, como se puede observar en la siguiente tabla.

* Las competencias y capacidades descritas han sido tomadas del Currículo Nacional, aprobado por R.M. N.º 281-2016-MINEDU, el cual será implementado progresivamente. En la presente guía, se brindan pautas para el docente, que le servirán de base cuando se inicie el proceso de implementación curricular.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.	• Obtiene información de textos orales. • Infiere e interpreta información de textos orales. • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.
Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.	• Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.

Fuente: Ministerio de Educación, 2016a.

El desarrollo progresivo y detallado de las competencias alineadas a cada una de sus capacidades durante la Educación Básica Regular requiere de descriptores llamados “Estándares de aprendizaje”, los cuales pueden ser encontrados en nuestro Currículo Nacional (Ministerio de Educación, 2016a).

> IV. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PARA EL ÁREA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA



Existen estándares internacionales establecidos por el Marco Común Europeo de Referencias de Lenguas (MCERL), el cual establece tres grandes niveles: A, B y C. Estos están relacionados con los niveles básico, intermedio y avanzado, que se pueden representar en el siguiente gráfico:



¿Qué guía nos brindan los estándares internacionales en el aprendizaje de nuestros estudiantes?

Estos estándares reafirman lo contemplado en nuestros documentos oficiales y nos permiten saber que estamos en el rumbo correcto. Asimismo, nos brindan la pauta necesaria para alcanzar la competitividad a nivel internacional y las metas de la Política Nacional.

¿Qué deben saber y saber hacer con el idioma el docente y el estudiante JER, según el MCERL?

El estudiante tiene como meta alcanzar el nivel B1, lo que le permitirá desenvolverse en situaciones cotidianas de manera efectiva. Para ello, se requiere que los docentes a cargo del área de inglés posean, como mínimo, un nivel B2. Por esta razón, estudiantes y docentes deberán ser capaces de:

ESTUDIANTES JER			
Preintermedio	B1	Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que les son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Saber desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Ser capaces de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que les son familiares o en los que tienen un interés personal. Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.	Usuario independiente
DOCENTES JER			
Intermedio	B2	Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Pueden relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Pueden producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.	Usuario independiente

Además, como docente deberá fortalecer sus capacidades metodológicas; lo que implica el desarrollo de habilidades:

1. Para el manejo de una clase comunicativa; repertorio de técnicas y estrategias para facilitar el aprendizaje del estudiante.
2. De razonamiento pedagógico; soluciones adecuadas de problemas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Investigativas, incorporadas dentro de la práctica diaria.

Como ve, el nivel de egreso que se espera del estudiante de EBR exige un dominio integral del inglés como lengua extranjera, ya que debe poder comunicarse oralmente, leer diversos tipos de textos escritos y escribir diversos tipos de textos, pues solo así será considerado como un usuario competente.

Fuente: Resolución de Secretaría General N.º 2060-2014-MINEDU, del 10 de noviembre de 2014.

➤ IV. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PARA EL ÁREA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

¿Qué nivel del MCERL tiene actualmente? Si no lo sabe, evalúe su nivel de inglés hoy mismo. Existen muchos sitios en Internet que permiten autoevaluar su nivel de manera gratuita. Con los resultados, haga un cronograma que le permita, en un tiempo prudencial, adquirir el nivel mínimo de B2 o un nivel óptimo de C1 o C2. Como sabe, ser competente en inglés toma tiempo, por lo que es preciso empezar cuanto antes.

Fortalecimiento de las capacidades metodológicas:



¿Cómo incorpora estos estándares la Política Nacional “Inglés, puertas al mundo” en las instituciones JER?

En el modelo ideal, se espera que los estudiantes alcancen niveles comparables a los de la competencia lingüística del MCERL, entre el IV ciclo (3.º y 4.º grado de Primaria) y el VII ciclo (3.º, 4.º y 5.º grado de Secundaria) de la Educación Básica.



V. MATERIALES EDUCATIVOS

Los materiales educativos que serán descritos a continuación están ya en nuestra institución educativa. Estos han sido distribuidos entre los años 2015 y 2016, por lo cual no habrá dificultad alguna para encontrarlos en la biblioteca y/o solicitarlos al director.

¿Con qué materiales contamos para el aprendizaje de inglés?

MATERIAL PARA EL USO DEL AULA

Contamos con una variedad de materiales que describimos a continuación:



- *Flashcards* o láminas didácticas + Guía de actividades de láminas didácticas



Los maletines que contienen las láminas didácticas o *flashcards* y la guía para docentes de inglés fueron distribuidos a las II. EE. de secundaria pública con Jornada Escolar Regular, de acuerdo al siguiente criterio:

SECCIONES	CANTIDAD DE MALETINES
1 – 12	1
13 – 24	2
25 – 36	3
37 – 96	4

De acuerdo con la *Guía de actividades de láminas didácticas, Inglés puertas al mundo* (Ministerio de Educación, 2015), las 200 láminas didácticas que contiene cada maletín son ayudas visuales organizadas en 20 categorías, basadas en diversas situaciones y funciones del lenguaje que se pueden requerir en dichos contextos.

Las funciones están redactadas en gerundio (-ing) que implica “hacer con el idioma” en el salón de clase.

Las láminas didácticas o *flashcards* desarrollan los ejes temáticos en el anverso y ofrecen la transcripción fonética al reverso para una correcta pronunciación. Además, vienen acompañadas de una guía, en la que se ofrecen dos actividades por categoría para el uso de las láminas.

Adicionalmente, estas láminas pueden complementar cualquier sesión de la clase de inglés para ilustrar situaciones, introducir temas, introducir vocabulario y otros.



- *Laptop y software*

El *software Peru Learns English* y la aplicación *Peru Learns English TV* fueron puestos a disposición de todos los docentes de inglés de las II. EE. de secundaria pública con Jornada Escolar Regular mediante la descarga gratuita en el siguiente enlace:

<http://www.minedu.gob.pe/campanias/material-digital-ludico-para-laptops-xo.php>

Las *laptops XO* cuentan con un *software* de actividades lúdicas para reforzar algunas sesiones de la clase de inglés. Derivado de la condición de ser un dispositivo informático, las XO pueden recibir, almacenar y procesar información; además, pueden ser programadas para realizar una multiplicidad de actividades.



MATERIAL DE BIBLIOTECA

El diccionario inglés-español / español-inglés, *The Heinle Picture Dictionary* y el libro *Basic Grammar in Use* fueron distribuidos como parte del módulo de biblioteca, el año 2015, a las II. EE. de secundaria de todo el país.



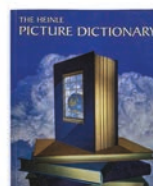
- *Longman Diccionario Pocket Inglés-Español / Español-Inglés*

Es un diccionario especializado que se utiliza en la clase de inglés para traducir solo aquellos términos que son difíciles de explicar a través de contextos, imágenes o ejemplos.



- *The Heinle Picture Dictionary*

Es un tipo de diccionario ilustrado donde el significado de un término es mostrado a través de un dibujo o fotografía. Está organizado por temas y su uso es muy versátil.



- *Basic Grammar in Use*

Es un libro de referencia para el docente. Está enfocado en estructuras gramaticales básicas.

Cuenta con un CD-ROM con cientos de ejercicios, juegos, un reporte de progreso y la posibilidad de crear instrumentos de evaluación a partir de un banco de ejercicios y preguntas.



A continuación, revisaremos la importancia de estos recursos y brindaremos algunas pautas sobre su uso.

5.1. **FLASHCARDS O LÁMINAS DIDÁCTICAS**

¿Por qué es importante el uso de *flashcards* o láminas didácticas?

Las láminas didácticas o *flashcards* son un material didáctico visual y, a la vez, una herramienta de enseñanza y de aprendizaje. Representan una realidad concreta a través de la fotografía, el dibujo, el número o la palabra. La representación puede ser a nivel de léxico: palabras, términos u objetos (representación de objetos descontextualizados); o a nivel situacional (representa el hecho en que las circunstancias tienen lugar).

El Ministerio de Educación busca contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en inglés de los estudiantes de secundaria. Para lograrlo ha elaborado el kit de láminas didácticas para la enseñanza del idioma inglés, cuyo enfoque es situacional y funcional, pues este se articula mejor con los enfoques comunicativos. Según la *Guía de actividades de láminas didácticas Inglés, puertas al mundo*, sus objetivos son:

1. Optimizar en los estudiantes el desarrollo de las habilidades lingüísticas en idioma inglés, al hacer uso de recursos visuales y estrategias comunicativas.
2. Utilizar actividades que permitan al docente optimizar la enseñanza del idioma de manera sencilla y efectiva.

Las láminas didácticas o *flashcards* constituyen un elemento importante porque:

- ✓ Movilizan los conocimientos previos del estudiante.
- ✓ Favorecen la motivación y atención de los estudiantes
- ✓ Facilitan la adquisición y fijación del aprendizaje.
- ✓ Estimulan la imaginación y la creatividad.
- ✓ Favorecen la comprensión de mensajes debido al poder comunicativo de las imágenes.
- ✓ Fomentan la interacción (animan a la participación, ayudan a la memoria y estimulan las actividades de los estudiantes si se utilizan de forma dinámica).

- ✓ Pueden ser utilizadas en diversas etapas del aprendizaje de idiomas y en la enseñanza para diferentes propósitos.
- ✓ Se adaptan a diversos tipos de actividades.
- ✓ Se adaptan a estudiantes de diferentes edades.
- ✓ Pueden utilizarse para trabajar aspectos socioculturales y los valores culturales, éticos y morales.
- ✓ Enriquecen el vocabulario y el uso del lenguaje en las funciones del lenguaje.
- ✓ Dinamizan las actividades y las hacen más variadas.
- ✓ Complementan a otros recursos en la clase de inglés, especialmente, tarjetas de situación; por ejemplo: audio + (presentación de historias + tarjetas), enfoque problema + tarjetas de vocabulario, actividades + tarjetas de vocabulario, etc.
- ✓ Otorgan el control de material lingüístico al docente (decide la función del lenguaje y el vocabulario, lo que quiere presentar y lo adapta a los niveles, edades e intereses de los estudiantes).
- ✓ El kit puede ser fácilmente complementado por otras láminas didácticas, ya que la elaboración es sencilla y económica (periódicos, revistas usadas, dibujos).



Le invitamos a revisar el kit de láminas didácticas de “Inglés, puertas al mundo”, en cuya guía de actividades encontrará muchas sugerencias para la práctica comunicativa del inglés. Estas incluyen, de manera explícita, el lenguaje, la gramática y el vocabulario.

¿Cómo usaremos las láminas didácticas o *flashcards*?

Cuando planifique una actividad que utilice *flashcards* o láminas didácticas, asegúrese de:

1. Ubicarse a una **distancia** o posición en que todos los estudiantes puedan **ver bien** aquello que está mostrando.
2. Proporcione **instrucciones claras** (reglas o puntuaciones en caso de que cuente con un formato de juego).
3. Movilice los **conocimientos previos** (opiniones, intereses, experiencias, etc.).
4. Genere verdadera **necesidad de comunicar**.
5. Promueva la **interacción**.
6. Promueva el **trabajo colaborativo** o cooperativo.
7. Incluya una **situación, funciones y contextos** claros y que el lenguaje esté articulado con ellos.
8. Promueva la **manipulación** de las láminas didácticas o *flashcards* y haga que los estudiantes usen **gestos y movimientos** (acciones) para comunicar.
9. Incluya un tipo de **práctica** que pueda ser **transferida para su uso** en la vida cotidiana.
10. Promueva el **conflicto cognitivo** (necesidad de obtener nuevos conocimientos).
11. Complemente otras actividades de la sesión utilizando *flashcards* o láminas didácticas.
12. Considere el **nivel de comunicación del estudiante**.
13. **Supervise** el progreso permanentemente para asegurar resultados de acuerdo al plan de la sesión.
14. **Complemente** las láminas didácticas o *flashcards* situacionales con tarjetas o suplementos léxicos.
15. **Fomente el uso** de **formalismos, fórmulas de cortesía, interjecciones, gestos** típicos en inglés (*please, -er... , wonderful , sorry, etc.*).

Cuando use el kit de láminas o *flashcards* o las actividades, considere lo siguiente:

- ✓ Aunque las actividades pueden servir para reforzar contenido gramatical, la práctica de la gramática se hace de manera comunicativa, es decir, en contexto y subordinada a las funciones. Ninguna actividad se utilizará para la enseñanza de estructuras de manera directa.



- ✓ Estas actividades pueden estar seguidas de algunas complementarias (*follow-up activities*) que permitan al estudiante consolidar lo practicado. Por ejemplo, ver un video sobre el tema revisado en la actividad (un video en que se ve a personas utilizando el mismo tipo de lenguaje), una canción que utilice el mismo tipo de lenguaje, un ejercicio comunicativo que refuerce lo aprendido en la actividad, una lectura breve sobre el tema de la actividad o un diálogo que permita al estudiante extrapolar lo aprendido en nuevos contextos (nuevas situaciones, formalidad diferente, entre otros).

- ✓ Las láminas o *flashcards* en el kit, aunque vienen asociadas a actividades específicas, pueden ser usadas en diferentes actividades de su clase. Por ejemplo, otras actividades comunicativas como introducir temas, reforzar el uso de funciones, introducir vocabulario, retomar temas y muchos otros usos. Todo dependerá de su creatividad y de las necesidades que vaya encontrando al planificar su sesión.



5.2. SOFTWARE PERU LEARNS ENGLISH

¿Por qué es importante el uso del *software Peru Learns English*?

El *software* de las *notebooks XO* es una herramienta didáctica para el aprendizaje del inglés. Ofrece dos rutas de aprendizaje (video tutorial Peru Learns English):

1

Peru Learns English TV: los estudiantes tienen acceso a cápsulas de video divididas en orden de complejidad, a manera de repaso de vocabulario y práctica de *listening*.

2

Peru Learns English: busca facilitar, a través de juegos muy simples, el proceso de memorización de vocabulario y expresiones comunes en inglés de manera lúdica y recreativa en los estudiantes.



Dentro de los beneficios que este tipo de práctica lúdica aporta al estudiante tenemos los siguientes:

- ✓ Permite atender a los diferentes estilos de aprendizaje, debido a que el estudiante puede trabajar a su propio ritmo.
- ✓ Motiva la participación de los estudiantes, pues utiliza un medio que es familiar al niño y joven de hoy.
- ✓ Provee auténtica exposición al lenguaje (Galvis, 2015).
- ✓ Permite la adquisición de vocabulario e incentiva la pronunciación adecuada de forma incidental (Galvis, 2015), ya que el estudiante practica el idioma sin siquiera notarlo, pues no lo utiliza como un fin, sino como un medio para lograr la meta de jugar.
- ✓ Puede mejorar el deletreo, la lectura, las habilidades espaciales y las técnicas de análisis crítico (Schilmme, 2002, citada por Vahdat y Rasti, 2013).
- ✓ Permite la repetición, el procesamiento y adaptación de las ideas (Vahdat y Rasti, 2013).
- ✓ Permite que el estudiante esté continuamente expuesto al idioma que está aprendiendo, con lo que se crean más oportunidades para que la adquisición ocurra (Vahdat y Rasti, 2013).

¿Cómo usaremos el *software Peru Learns English*?

Los materiales digitales lúdicos (el *software* de las XO es uno de ellos) son una herramienta complementaria para la enseñanza, la práctica y el autoestudio y una oportunidad para que los docentes favorezcan la práctica del idioma con propósitos auténticos y motiven al estudiante.

La *laptop XO* puede ser usada de muchas maneras en su clase de inglés. A continuación compartimos algunas ideas para su uso.

Cuando asigne una actividad que utilice el *software* de las XO, asegúrese de:

1. Tener objetivos claros para la asignación de una de las actividades del *software* de las XO.
2. Proporcionar instrucciones claras. Podría ser necesario dar ejemplos para el uso adecuado.
3. Asignar actividades que refuercen alguno de los temas vistos en clase.
4. Revisar con los estudiantes cualquier duda que puedan tener después de realizadas las actividades.
5. Aprovechar las dudas de los estudiantes para reforzar algunos puntos.
6. Evidenciar el beneficio específico de las actividades realizadas.

Sugerencia de otras actividades que se pueden hacer con laptops XO

- ✓ Elija videos cortos de la web que introduzcan o refuercen temas de sus clases.
- ✓ Seleccione material real para la comprensión de lectura (artículos cortos, noticias de periódicos, tutoriales, manuales, etc.).
- ✓ Escoja canciones en inglés que sean atractivas para su estudiante y que, a la vez, le ayuden a introducir o consolidar temas de su clase.
- ✓ Elija separatas u hojas de ejercicios (*worksheets*) que puede hallar en la web para reforzar temas de su clase.
- ✓ Descargue libros de consulta (diccionarios, textos de gramática, documentos culturales, entre otros).
- ✓ Elija historias cortas para su plan lector. En la web hay historias según el nivel de inglés.
- ✓ Descargue sets completos de *flashcards* que ya estén listos en la web o puede cargar imágenes específicas para introducir temas o situaciones, vocabulario, funciones, estructuras gramaticales, etc.

- ✓ Descargue modelos de conversaciones en inglés que vienen con el guion y el audio para la práctica de la pronunciación.
- ✓ Descargue sus presentaciones de PowerPoint para abordar o reforzar algún tema.
- ✓ Diseñe actividades que promuevan la interacción de los estudiantes. Por ejemplo, una actividad en la que los estudiantes, divididos en dos grupos, necesiten interactuar para completar cierta información.

5.3. LONGMAN DICCIONARIO POCKET INGLÉS-ESPAÑOL / ESPAÑOL-INGLÉS

Este es un material de consulta que encontrará en la biblioteca de su IE.

¿Por qué es importante el uso del *Longman Diccionario Pocket*?

El diccionario que tiene a su disposición en la biblioteca de su escuela tiene las ventajas de un diccionario bilingüe, pues trae las palabras en un idioma y sus significados o definiciones en el otro (inglés-español, español-inglés). Contiene expresiones de uso frecuente, frases y expresiones útiles para el turismo, así como información gramatical, estilística y pragmática (de uso práctico).

Usar un diccionario bilingüe tiene las siguientes ventajas:

- ✓ Es un referente rápido de gramática básica.
- ✓ Es un referente rápido de pronunciación.
- ✓ Brinda pautas sobre el uso práctico del término.
- ✓ Ayuda en la ortografía.
- ✓ Economiza tiempo al aportar los significados de términos que no se pueden explicar a través del contexto, de ejemplos o de imágenes.
- ✓ Ayuda a reconocer la separación de las palabras.
- ✓ Da a conocer el origen de las palabras.

¿Cómo usaremos el *Longman Diccionario Pocket*?

Considere lo siguiente:

Si permite el uso del diccionario para buscar definiciones, asegúrese de que los términos sean aquellos que no se pueden explicar a través de las partes que lo conforman, por ejemplo, *mailman*, *postcard*; o sean palabras comunes, tales como *airplane*, *watchman*; o sean términos que se explican a través del uso del contexto (*to achieve = to get*); o que son similares a las palabras en español, como *destined* o *nascent* (*cognates*): *Alexander was destined to achieve great things for the nascent kingdom*.

En general, el estudiante buscará solo las definiciones de aquellos términos que son claves para entender el mensaje y que no se explican ni mediante su forma o contexto ni mediante un ejemplo o una imagen.

Tenga en cuenta que un diccionario monolingüe servirá de apoyo para su propia consulta; y lo podrán utilizar los estudiantes solo en situaciones necesarias y contando con la orientación del docente; por ejemplo, en situaciones donde no sea posible que ellos comprendan fácilmente el significado (como *peace*, una palabra no concreta y difícil de entender a través de imágenes o lenguaje corporal). El diccionario puede ser fuente para la creación de actividades muy interesantes. Le animamos a usar las definiciones de estas palabras, traducidas al inglés, en su clase.



Un diccionario de la lengua puede usarse como parte de la clase propiamente dicha. Por ejemplo, si el objetivo de su sesión es describir, entonces pida a sus estudiantes que busquen la definición de algunos términos que previamente haya seleccionado. Luego divida a su clase en pares y pida a los estudiantes que jueguen a las adivinanzas, mediante el uso de la definición del diccionario. Así, el estudiante A dice: *“A large motor vehicle carrying passengers by road, especially one serving the public on a fixed route and for a fare”*; y el estudiante B responderá: *“Bus! It’s a bus!”*. Es importante que intercambien roles para que la práctica sea completa.

Como actividad posterior (*follow-up activity*), solicite a sus estudiantes que escriban sus propias definiciones de otros objetos cotidianos. Y esta vez, las pueden leer para todo el salón y el resto de la clase tratará de adivinar de qué término se trata.

5.4. THE HEINLE PICTURE DICTIONARY

¿Por qué es importante el uso de *The Heinle Picture Dictionary*?

Este recurso didáctico está organizado en unidades temáticas cortas (gente, comidas, trabajo, ropa, etc.). Los gráficos son atractivos y realistas. Los objetos están presentados frecuentemente en el contexto de su uso, por lo que es fácil de relacionarlos con los términos a los que se refieren. Por otra parte, incluye ejemplos en los que los términos aparecen contextualizados. Asimismo, contiene actividades motivadoras cuyos ejercicios ofrecen una oportunidad para el pensamiento crítico y el aprendizaje activo.



Algunos beneficios de usar un diccionario gráfico son los siguientes:

- ✓ La presentación contextualizada de los términos permite vincularlos con las palabras con las que se articulan en el uso cotidiano (*collocations*).
- ✓ Permite el trabajo independiente para la consolidación del vocabulario.
- ✓ Promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior (pensamiento crítico).

¿Cómo usaremos *The Heinle Picture Dictionary*?

Los diccionarios gráficos son usados con frecuencia como libros de consulta. Sin embargo, la gran cantidad de imágenes los hace muy versátiles en sus posibilidades de uso en la clase de inglés. A continuación, enumeramos algunas sugerencias de uso para sus sesiones de aprendizaje (adaptado de Case, 2009).

Para que sus estudiantes se puedan beneficiar de las actividades que le ofrecemos a continuación, le sugerimos escanear las páginas con las que quiera trabajar, descargarlas en una memoria USB y luego en las *laptops XO* de los estudiantes. Si tiene la facilidad de trabajar con un proyector en su escuela, puede usar ese medio para que todos sus estudiantes tengan acceso a las imágenes.

Sugerencia 1: *Making your own picture dictionaries and page*

- ✓ Indique a los estudiantes el tema que van a dibujar. Con el libro cerrado, dibujan toda la escena y la etiquetan. A continuación, se muestra la imagen que está en el diccionario y la comparan con el dibujo que realizaron.
- ✓ Los estudiantes miran la página mostrada por el docente donde los objetos no son parte de una escena. Divididos en pares, hablan de los lugares en los que se pueden utilizar dichos objetos.
- ✓ Divida la clase en dos grupos. Pida a un miembro de uno de los grupos que espere lejos de su equipo, mientras los demás observan detenidamente una página elegida por usted. Pida *The Heinle*

Picture Dictionary a los estudiantes y entréguelo a aquel que estaba alejado del grupo. Mientras sus compañeros describen la imagen, el estudiante busca la página que plasme esa descripción. Realizar la misma actividad con el otro grupo. Cada acierto acumula un punto.

Sugerencia 2: *Using the dictionary*

- ✓ Los estudiantes utilizan el diccionario para etiquetar tantas cosas en la habitación o imágenes como puedan. Se les pide hacer una ventana de papel (un papel con un rectángulo recortado para ver a través de él) para encontrar los objetos en el aula.

Sugerencia 3: *Examples of role-plays*

- ✓ El docente señala la imagen y la muestra a los estudiantes. Ellos aparentan que no la entienden y hacen que su compañero se la explique.
- ✓ Los estudiantes hacen de cuenta que han perdido la voz y entran en una tienda, oficina de correos, banco, estación de policía, etc., y tratan de comunicarse (ya sea con sus propias ideas o basados en la tarjeta de juego de roles que su docente les brinde). Cuando termine, su pareja le dice a la clase lo que piensa que estaba tratando de decir y su compañero lo corrige de ser necesario.
- ✓ El docente divide la clase en cuatro grupos diferentes y entrega el libro a uno de ellos. El grupo elegido deberá actuar interpretando el tema del libro que escogió. Los otros equipos adivinarán el tema actuado. Finalmente, el docente mostrará la imagen que le corresponda, otorgando un punto cada vez que un equipo acierte.
- ✓ Los estudiantes simulan tratar de vender el diccionario de imágenes o una de sus páginas en el aula. Deben convencer a sus compañeros de comprar sus productos, hablando de sus bondades y beneficios.

CACION PARA LA VIDA

COMPETENCIAS



Sugerencia 4: *Memory games*

En todas las siguientes propuestas, el docente mostrará la página a los estudiantes o les permitirá un tiempo para que observen la imagen uno a uno.

- ✓ Se forman grupos de trabajo. Los estudiantes del grupo que recibe el libro pasan al frente del aula. Se les indica que revisen el libro y que luego lo cierren, para enseguida mencionar la mayor cantidad de palabras que puedan recordar. A continuación, se cambia de grupo y, de manera sucesiva, se repite la actividad. Al grupo que memorice más palabras se le otorga un punto.
- ✓ Nuevamente se forman grupos y los estudiantes cierran el libro para ver cuántas palabras pueden recordar de la categoría que elija el docente o un estudiante (por ejemplo, “verbos”, “máquinas” o “ropa que se usa en la mitad inferior de su cuerpo”).
- ✓ Se forman grupos. Los estudiantes cierran el libro y contestan las preguntas de su docente, su pareja o de la hoja de ejercicios, sobre qué color son los objetos y dónde están en la página.
- ✓ Una persona dice una palabra dentro del tema de la página (por ejemplo, “narciso” para la categoría “plantas”) y los otros tratan de recordar si está en esa página o no.
- ✓ Toque y diga: “Memoria en cadena”.

Un estudiante toca una imagen y dice algo al respecto; por ejemplo, lo que es, una palabra que lo describe o dónde está. El siguiente estudiante toca ese mismo objeto y hace lo mismo (diciendo la misma frase); a continuación, elige otro cuadro y hace lo mismo. Los demás estudiantes continúan con la cadena de imágenes y declaraciones en el mismo orden hasta que uno de ellos se olvide o diga algo incorrecto.

- ✓ Experimente con diferentes maneras de usar el diccionario para recordar el vocabulario; a continuación, pida retroalimentación sobre cuál ayudó más a los estudiantes a aprender mejor el vocabulario (metacognición).

Sugerencia 5: *Storytelling*

- ✓ Los estudiantes escriben una historia o diálogo mediante el uso de tantas palabras en el diccionario o en la página como les sea posible, de acuerdo al tiempo asignado.
- ✓ Los estudiantes, en turnos, cuentan una historia, en la que usan al menos una palabra de la página, sección o diccionario, en cada línea.
- ✓ Los estudiantes escriben una historia con el mayor número de palabras del diccionario como puedan, pero dejándolas en forma de imágenes, de modo que la persona que lea la historia deba recordar esas palabras.

5.5. BASIC GRAMMAR IN USE

¿Por qué es importante el uso del libro *Basic Grammar in Use*?

Este libro es un recurso didáctico que está enfocado en estructuras gramaticales básicas del idioma inglés. Contiene explicaciones sencillas y la práctica de ejercicios para comprobar la comprensión.

Cuenta con un CD-ROM con cientos de ejercicios adicionales a los del libro, juegos, un reporte de progreso y la posibilidad de crear instrumentos de evaluación a partir del banco de ejercicios y preguntas (600) en el CD-ROM.

Los beneficios de usar este libro son los siguientes:

- ✓ Explica, con ejemplos claros, la forma en que funciona la estructura consultada.
- ✓ Cada estructura es vista de manera independiente de otras. Al no mezclar, la explicación es más clara.
- ✓ No considera estructuras que usualmente se enseñan en niveles de aprendizaje más altos.
- ✓ Está pensado para el autoestudio, por lo que no necesita explicación adicional.
- ✓ Los ejercicios que incluye refuerzan la forma en que funciona la nueva estructura.

¿Cómo usaremos el libro *Basic Grammar in Use*?

Este recurso didáctico puede ser usado tanto por el docente como por el estudiante. Este es un libro de consulta que no está diseñado para ser usado como un texto para clase. Recuerde que lo puede encontrar en la biblioteca escolar.

- ✓ El docente puede extraer ejemplos claros que lo ayuden a lograr sus objetivos. Se debe considerar que los ejemplos provistos por el libro no pueden ser usados directamente en explicaciones para el estudiante, pues su enfoque es estrictamente gramatical, mientras que la enseñanza en la JER es comunicativa. Para usarlos, es preciso contextualizarlos en una conversación corta o en una situación.

Solo cuando se detectan errores comunes dentro de un grupo grande de estudiantes, es necesario planificar clases de nivelación. Estas pueden tener un enfoque estructural y los ejercicios del libro pueden ser asignados como práctica.



VI. FUNCIONES DEL LENGUAJE

Las funciones del lenguaje describen las acciones del emisor frente al proceso comunicativo oral o escrito en torno a las prácticas sociales. Por ello, es importante que los docentes a cargo del área de Inglés puedan evidenciar estas acciones en la sesión de aprendizaje, para que así se pueda afirmar el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes.

Estas funciones están alineadas a los desempeños que se desean alcanzar en el Currículo Nacional para las competencias de:



Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.



Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.



Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

El cuadro a continuación muestra las funciones que se deben desarrollar de manera progresiva y secuencial. Si guía las sesiones con base en esta información, será posible evitar el enfoque gramatical, ya que se fortalecerá en el enfoque comunicativo en dirección a las acciones. Asimismo, este cuadro lo ayudará a articular de una mejor manera los recursos que posee, facilitando así la planificación de las sesiones de aprendizaje.

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS ¹	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Dictionary</i> ²	<i>Basic Grammar in Use</i> ³
1	Welcome	<i>Spelling names</i>			1, 240
		<i>Introducing yourself / people</i>	C1		
	Abilities	<i>Talking about abilities</i>	C5		31
		<i>Asking and answering about your animal's abilities</i>	C20		
		<i>Asking and answering about own abilities</i>	C5	U11	
	Daily activities	<i>Asking and answering about daily schedules</i>			104
		<i>Discussing habitual actions and routines.</i>			5, 56, 95, 96
		<i>Asking about frequency</i>	C11		95
		<i>Talking about the time</i>		U1	
	Places to live	<i>Talking about parts of a house</i>	C4	U6	38
		<i>Talking about appliances</i>	C4	U6	38
		<i>Talking about furniture</i>	C4	U6	38
		<i>Asking and answering about location of objects in a room</i>	C4	U1	110, 111, 112

1. Las láminas didácticas están organizadas por categorías numeradas. Esta clasificación la encontrará en la guía y al reverso de cada imagen.

2. *The Heinle Picture Dictionary* está organizado por contenidos (*contents*) ubicados fácilmente en la primera página del texto.

3. El libro *Basic Grammar in Use* está distribuido por unidades, las cuales se encuentran en el extremo superior de la página.

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Dictionary</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
2	Animals	<i>Describing animals</i>			1, 240
		<i>Comparing animals</i>	C1		
		<i>Asking and answering about animal's habitats</i>			
	Body parts	<i>Asking for and giving advice for illnesses</i>	C5		31
		<i>Describing aches and pains: symptoms</i>	C20		
	Past events	<i>Telling someone about a past event</i>			104
		<i>Describing past activities</i>			5, 56, 95, 96
		<i>Asking and answering questions about things you did</i>	C11		95

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Diccionario</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
3	Leisure activities	<i>Asking and answering about hobbies</i>		U15	
		<i>Expressing preferences for sports and music</i>		U16	86
	Food at home	<i>Asking and answering about food</i>		U7	35
		<i>Name ingredients for a recipe</i>	C14	U7	1
		<i>Discussing food preferences</i>		U7	36
		<i>Identifying healthy and unhealthy food</i>		U7	
	Past events	<i>Asking and answering questions about things you did</i>			12
		<i>Describing past activities</i>			13, 14, 15

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Dictionary</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
4	Technology	<i>Talking about prices</i>			1
		<i>Expressing preferences about electronic devices</i>		U3	106
		<i>Comparing features</i>			88, 89, 90
	Careers and jobs	<i>Asking and answering about occupations</i>	C5	U11	1, 48
		<i>Talking about obligations at work</i>	C5	U11	33, 34
		<i>Talking about careers</i>	C5		
	Holidays and festivals	<i>Describing the importance of a particular event.</i>		U1	
		<i>Talking about the time of an event</i>		U1	
		<i>Telling plans</i>	C6	U16	26, 27
		<i>Asking and answering about holidays</i>		U15, 16	22

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Dictionary</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
5	Greeting people	<i>Greeting someone</i>	C1	U4	17, 18
		<i>Introducing someone adding personal information</i>		U4	1
		<i>Introducing yourself /people</i>	C1		1
		<i>Exchanging personal information</i>	C1	U4	5
	Countries and nationalities	<i>Talking about abilities</i>	C5	U11	35
		<i>Talking about possessions</i>	C13		1
		<i>Making small talk (countries, occupations and nationalities)</i>	C5-C18		36
	Routines and Sports	<i>Asking and answering about daily schedules</i>			104
		<i>Discussing habitual actions and routines.</i>	C11		
		<i>Asking about frequency</i>	C11		
		<i>Talking about the time.</i>	C11		
		<i>Identifying and describing sports</i>	C17	U16	
		<i>Discussing sportspeople routine/ discipline</i>		U16	104, 106
	Jobs and occupations	<i>Describing work and school</i>		U2	1
		<i>Asking and answering about occupations</i>	C5	U11	33, 34
		<i>Describing ongoing activities</i>	C7-C9-C10-C12-C13		
		<i>Describing photos and pictures</i>	C15-C16-C19		
		<i>Describing jobs</i>		U11	
	Tourist attractions	<i>Talking about food preferences</i>		U7	1
		<i>Talking about prices</i>			1
		<i>Asking and answering about quantities</i>	C14		
		<i>Buying food</i>	C8-C14		
	Landmarks	<i>Asking and answering questions about things you did</i>			12
		<i>Describing past activities</i>			13, 14, 15

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Diccionario</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
6	Entertainment places	<i>Talking about famous people's life</i>	C18		10, 11, 12, 13, 14, 15
		<i>Describing events with details</i>	C15-C16		
		<i>Describing ongoing activities</i>	C10- C12-C13		
		<i>Talking about the time</i>		U1	105
	Tourist places	<i>Making requests</i>		U4	
		<i>Giving travel advice</i>	C9-C18		
		<i>Describing obligations</i>	C5	U11	33, 34
		<i>Talking about places in a town or a city</i>	C6	U16	
		<i>Talking about location</i>	C6	U5	
		<i>Asking for directions</i>	C6	U5	49
		<i>Making suggestions</i>	C6	U5	
		<i>Asking for something in a store</i>		U5	75, 76
		<i>Requesting services</i>		U5	
	Accidents and injuries	<i>Talking about accidents</i>	C8-C15		
		<i>Describing past events</i>	C3-C15-C16		
		<i>Asking details and describing an event</i>	C15-C16		
		<i>Describing a car accident</i>	C8-C15		10, 11, 12, 13,14,15
	Making plans	<i>Making plans</i>	C8		
		<i>Asking for and giving advice</i>	C8		33
		<i>Suggesting and planning an activity</i>	C8		
	Talking about feelings	<i>Talking about feelings and moods</i>	C15	U4	
		<i>Getting to know someone's likes and dislikes.</i>	C7		73
		<i>Discussing preferences for movie genres</i>			73, 36
		<i>Describing and recommending movies</i>			86
	Means of communication and transport	<i>Describing computer problems</i>		U3	
		<i>Describing how you use electronic gadgets</i>		U3	106
		<i>Discussing possible uses of computer</i>		U3	31
		<i>Talking about technology at home</i>		U3	31

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Dictionary</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
7	Greetings	<i>Exchanging personal information</i>	C1	U4	1, 5
		<i>Clarifying and confirming information</i>		U4	1
		<i>Introducing someone</i>		U4	1
	Celebrities	<i>Talking about famous people's lives.</i>	C18		10, 11, 12, 13, 14, 15
		<i>Discussing customs, habits & cultural changes</i>	C8-C14-C16-C12		
	Disasters and accidents	<i>Discussing news</i>	C3-C15-C18		
		<i>Reacting to news</i>		U3	
		<i>Asking details and describing an event</i>	C16		
		<i>Discussing good and bad driving</i>	C8-C15		
	Run into a friend	<i>Meeting someone after a long time</i>			16, 18, 19
		<i>Asking and answering about a visitor's experiences in our country.</i>	C1		
		<i>Talking about adventure sports</i>	C17	U16	
	Entertainment	<i>Talking about feelings and moods</i>	C18		
		<i>Getting to know someone's likes and dislikes.</i>	C18		10, 11, 12, 13, 14, 15
		<i>Discussing preferences for movie genres</i>	C15-C16		
		<i>Discussing preferences for movie genres</i>	C1		
	Places in a town or city	<i>Comparing a town with the countryside</i>	C5-C18		
		<i>Discussing vacation preferences</i>		U16	
		<i>Describing travel conditions</i>		U9	86
		<i>Complaining about travel problems</i>		U9	
	Means of transport	<i>Talking about means of transport</i>	C9	U9	67
		<i>Making plans to go out</i>	C6-C12		
		<i>Apologizing for being</i>	C15		

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Dictionary</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
8	Interests and sports	<i>Sharing personal interests</i>	C7, 12, 18		98
		<i>Talking about habitual actions</i>	C11		
		<i>Asking and describing the way life used to be</i>	C3		15
	Crime	<i>Discussing about imaginary situations</i>	C17		
		<i>Talking about crime</i>	C5-C9-C15		
	Manufactured products and handicraft	<i>Describing manufactured products and handicrafts</i>	C5		
		<i>Talking about processes</i>	C5		106
		<i>Talking about materials for manufacturing</i>	C5		
		<i>Sequencing processes</i>	C5		106
		<i>Asking about and describing products</i>	C2		
	Gossiping about people	<i>Discussing about attitudes and behavior</i>	C19		
		<i>Expressing deduction and impossibility</i>	C3-C16		
	Chores	<i>Defining chores and house rules</i>	C4	U6	38
		<i>Expressing obligation and necessity</i>	C5	U11	33, 34
		<i>Expressing possibility</i>	C3-C16		
		<i>Describing rules of etiquette</i>	C16		
	Environmental problems	<i>Talking about plans and predictions</i>	C2, c5		
		<i>Discussing environmental problems and solutions</i>	C6		48. 50
		<i>Describing a new invention</i>	C18		235

MÓDULO	TEMAS	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	LÁMINAS DIDÁCTICAS O FLASHCARDS	RECURSOS ADICIONALES	
				<i>The Heinle Picture Dictionary</i>	<i>Basic Grammar in Use</i>
9	Body language	<i>Talking about politeness</i>	C1		50
		<i>Asking and answering in a polite way</i>	C1		
		<i>Using right body language</i>	C1		
	Field of work	<i>Discussing your competences for a job</i>	C5	U11	
		<i>Asking and answering questions about working experience</i>	C5	U11	
		<i>Introducing yourself and greeting very formally during an interview</i>	C1, 5	U11	
	Books	<i>Expressing preferences for books</i>	C7		98, 86
		<i>Recommending a book</i>	C3, 18		86
		<i>Bringing books/stories to life</i>	C18		
	Emergencies	<i>Reporting emergencies</i>	C5, 10		
		<i>Describing natural disasters and emergencies</i>	C10	U3	
		<i>Reporting news</i>	C10	U3	51
	Sympathy and surprised	<i>Explaining a change in life work choices</i>	C5	U3	11
		<i>Expressing regrets in life</i>	C15	U3	
		<i>Asking and answering about the relationship between a life choice, a chance and a change</i>	C15, 16	U3	22
	Inventions	<i>Describing an invention</i>	C18		235
		<i>Comparing important inventions</i>	C18		88, 89, 90



GLOSARIO PARA ENTENDER NOS MEJOR

Algunos conceptos clave en esta guía son:

Capital humano

Se denomina así al valor económico potencial de la mayor capacidad productiva de un individuo, o del conjunto de la población activa de un país, que es fruto de unos mayores conocimientos adquiridos en la escuela, la universidad o por experiencia. Son múltiples los factores que inciden en la productividad de los individuos y que explican, por tanto, sus diferencias de rentas o salario (La Gran Enciclopedia de Economía, s.f).

Competencia comunicativa

Gumperz (1972) considera que esta [competencia] es la que necesita el hablante para comunicar en contextos que son significativos culturalmente. Saville-Troike (1989, p. 21) opina que la competencia comunicativa incluye, además, aspectos de la comunicación, tales como hablar con personas de distintos estatus, conocer rutinas al alternar turnos u otros relacionados con el uso de la lengua en contextos sociales específicos (Cenoz, s. f.).

Desarrollo social

Básicamente, deberá ser entendido como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Se considerará que una comunidad tiene una alta calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidades y saberes con vistas a conseguir una mejora futura en sus vidas, en cuanto a realización personal y en lo que se refiere a la realización de la sociedad en su conjunto (Definición ABC, 2014).

Función del inglés

La función se refiere a lo que los elementos del lenguaje hacen en un contexto real, a diferencia de lo que podrían significar literalmente (British Council, 2006).

Globalización

Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos, este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales (Fondo Monetario Internacional, 2000).





BIBLIOGRAFÍA

British Council. (2006). *Functions*. Recuperado de <https://www.teachingenglish.org.uk/article/functions>

Cárdenas, R. (2011). Plan Bicentenario: *el Perú hacia el 2021- Resumen - orientación para la actualización del P.D.C. del distrito de Imperial*. Recuperado de http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgcvg-recursos/contenidos/Legislacion/PLAN_10604_PLAN_BICENTENARIO_RESUMEN_2011.pdf

Case, A. (2009). *Picture dictionary games and activities*. Recuperado de <http://edition.tefl.net/ideas/games/picture-dictionary-games-and-activities/>

Cenoz, J. (s.f.). *El concepto de competencia comunicativa*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/cenoz02.htm

Centro Virtual Cervantes. (s.f.). *Diccionario de términos clave de ELE. Enfoque comunicativo*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm

Crystal, D. (2003). *English as a global language*. Reino Unido: Cambridge University Press. Recuperado de <http://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam041/2003282119.pdf>

Definición ABC. (2014). Recuperado de <http://www.definicionabc.com/social/desarrollo-social.php>

El Nuevo Diario. (2014). *Inglés, el idioma universal*. Recuperado de <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/312942-ingles-idioma-universal/>

Fondo Monetario Internacional. (Abril de 2000). *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?* Recuperado de <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm#I>

Fruns, J. (s.f.). *“La enseñanza comunicativa de la lengua” de Jack C. Richards y Theodore S. Rodgers*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/fruns03.htm

Galvis, H. (2015). Laying the Foundations for Video-Game Based Language Instruction for the Teaching of EFL. *How*, 22(1), 107-122. Recuperado de <http://www.howjournalcolombia.org/index.php/how/article/view/136/180>

La Gran Enciclopedia de Economía. (s.f.). *Capital humano*. Recuperado de <http://www.economia48.com/spa/d/capital-humano/capital-humano.htm>

Maridé, J. y Pihler B. (2004). *El uso de los diccionarios bilingües en la enseñanza del español como segunda lengua*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0546.pdf

Ministerio de Educación. (2011). *Manual de aplicación de la computadora XO en el aula*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/walterhector/manual-laptop-xo-primaria>

Ministerio de Educación. (2015). *Guía de Actividades de Láminas Didácticas Inglés Puertas al Mundo*. Lima, Perú.

Ministerio de Educación. (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016.pdf>

Ministerio de Educación. (2016b). *Modelo Pedagógico de Inglés para las Instituciones Educativas del Nivel de Educación Secundaria con Jornada Escolar Regular* [documento sin publicar]. Lima, Perú.

Oficina Internacional del Trabajo. (2000). *Conferencia Internacional del Trabajo. 88.ª reunión. La formación para el empleo: inserción social, la productividad y el empleo de los jóvenes*. Ginebra, Suiza: OIT.

Pérez, M. (1996). *El enfoque comunicativo y la enseñanza del español: análisis comparativo de tres modelos y diseño de un modelo comunicativo integrador*. (Disertación, requisito parcial para la obtención del grado de Doctor en Educación). (M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1985)

Savignon, S. (1991). Communicative Language Teaching: State of the Art. *Tesol Quarterly*, 25(29), 261-277. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3587463>

> BIBLIOGRAFÍA

Universidad del País Vasco. (s.f.) *Las metodologías activas de enseñanza en el programa ERAGIN. Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ)*. Recuperado de <http://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/eragin-irakaskuntza-metodologia-aktiboak>

Vahdat, S. y Rasti, A. (2013). The Effect of Video Games on Iranian EFL Learners' Vocabulary Learning. *The Reading Matrix*, 13(1). Recuperado de http://www.readingmatrix.com/articles/april_2013/vahdat_behbahani.pdf

Video Tutorial Peru Learns English. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/campanias/registro-nacional-de-docentes-de-ingles.php>

Visually. (s.f.). English language facts. Recuperado de <http://visual.ly/english-language-facts>





ANEXOS

Carta a los padres de familia y carta al director.

Es importante que los padres de familia y directores se enteren de la Política Nacional: “Inglés, puertas al mundo”.

Carta a los padres de familia

Estimado padre de familia:

Reciba un cordial saludo. Nos complace informarle que el Ministerio de Educación se encuentra implementando, en las escuelas públicas de secundaria, la Política Nacional **“Inglés, puertas al mundo”**, la cual busca que los estudiantes puedan comunicarse con fluidez a nivel de intermedio culminado (de modo hablado y escrito) en el idioma inglés y que puedan demostrarlo. Pero ¿cuáles son las ventajas de que su hijo o hija aprenda inglés? Entre las principales están las siguientes:

- ✓ Obtener información más actualizada.
- ✓ Tener mejores oportunidades laborales.
- ✓ Acceder a becas internacionales.
- ✓ Establecer negocios con personas de habla inglesa.
- ✓ Acreditar el nivel en el idioma para graduarse en el nivel superior.
- ✓ Conocer otras culturas.

Estamos seguros de que su participación directa en apoyo a la Política Nacional **“Inglés, puertas al mundo”** logrará sensibilizar a sus hijos e hijas en torno a la importancia del inglés para la vida y lo ayudará a entender la necesidad de su involucramiento en las actividades escolares. Ello logrará también que usted, como padre o madre de familia, sienta gran satisfacción al verlos usando el inglés con solvencia, lo que no solamente mejorará la autoestima del estudiante, sino que también se relacionará mejor con los demás.

Su colaboración con este importante proyecto es vital. Si usted necesita más información sobre cómo apoyar a su hijo o hija, lo invitamos a contactar al docente del curso o director de la escuela, quien con gusto lo orientará. Además, puede acceder a la página web www.inglespuertasalmundo.pe

Atentamente,

Ministerio de Educación

Fotocopiable

Carta a directores

Estimados directores y directoras:

Nos complace informarles que el Ministerio de Educación, como parte del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, cuya visión para el inglés se hace oficial a través del Decreto Supremo N.º 012-2015-MINEDU, se encuentra implementando, en las escuelas públicas de secundaria, la Política Nacional **“Inglés, puertas al mundo”**, una iniciativa que es de directo beneficio para sus estudiantes y, en el largo plazo, para su comunidad y para el país. El programa busca que los beneficiarios, los estudiantes, puedan comunicarse con fluidez (desarrollo de la competencia comunicativa), a nivel hablado y escrito, en el idioma inglés y que puedan demostrarlo a través de un estándar internacional. Esto traerá beneficios tanto para estudiantes como para docentes:

- ✓ Los estudiantes de su escuela, al adquirir la competencia comunicativa en inglés, tendrán mayor acceso a la información, lo que facilitará la tarea escolar. Al egresar, tendrán mayor acceso a la educación (estudios superiores, de postgrado, becas, cursos gratuitos por Internet). Además, podrán acreditar el nivel de inglés que los institutos técnicos y las universidades requieren para graduarse. Asimismo, tendrán más opciones laborales (cada vez más trabajos requieren del inglés). Por último, podrán conocer otras culturas, viajar y desenvolverse con soltura y serán capaces de establecer negocios a nivel internacional, mediante el uso del inglés como herramienta.
- ✓ También su escuela se beneficiará, pues contará con profesionales que tengan acceso a la información de primera mano. Usted podrá programar el tipo de capacitación (al acceder a cursos gratuitos por Internet) que todos sus colaboradores necesitan, en general y a nivel específico, ya que el inglés es transversal a todas las áreas del saber. Con profesionales mejor capacitados, la institución irá consolidando su capital humano para el cumplimiento de las metas institucionales.

Su gestión en apoyo a la iniciativa **“Inglés, puertas al mundo”** a todo nivel es vital para alcanzar sus más altos objetivos. Requerimos que sensibilice al docente en torno a la importancia del inglés para la vida y a entender la necesidad de su involucramiento en las actividades escolares, en su desarrollo profesional y en la implementación del programa. Todo esto revertirá en el logro de los objetivos de la institución educativa que usted lidera.

Con el propósito de facilitar esta tarea, se ha elaborado la *Guía para el docente de secundaria de las instituciones educativas con Jornada Escolar Regular para el área de Inglés*, sobre la importancia y funciones de este idioma extranjero. La mencionada guía pretende ser un instrumento de ayuda pedagógica que centre el interés de los docentes en los temas básicos del programa, orientándolos sobre aspectos fundamentales como la importancia del inglés y las funciones del lenguaje que cumplen un rol orientador de la práctica del docente para lograr desarrollar con éxito las competencias del idioma esperadas al terminar cada año escolar. Recomendamos, pues, que la primera labor del docente sea leer con detenimiento este documento.

Atentamente,

Ministerio de Educación

Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Enseñanza, Aprendizaje y Uso del Idioma Inglés - "Inglés, puertas al mundo"

DECRETO SUPREMO N° 012-2015-MINEDU

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad;

Que, el artículo 31 del Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el aprendizaje de por lo menos una lengua extranjera se realizará con la finalidad de ampliar el acceso a la información y facilitar la comunicación, el conocimiento y la valoración de otras culturas y saberes;

Que, por su parte, el artículo 1 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Ministerio de Educación es el ente rector de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria; disponiendo en su artículo 40, que la enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado;

Que, el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, es un plan estratégico de desarrollo nacional que tiene como uno de sus objetivos, impulsar una mejora constante en la calidad de la enseñanza, con el propósito de satisfacer la demanda laboral con mejor competitividad;

Que, la Agenda Nacional de Competitividad 2014 - 2018 Rumbo al Bicentenario, aprobada en la Sesión del 27 de junio de 2014 del Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Competitividad, creado mediante Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, tiene como Objetivo Final incrementar la competitividad del país para aumentar el empleo formal y el bienestar de la población; estableciendo que en materia de Capital Humano, su objetivo es elevar la productividad laboral, fomentando la formación de capacidades articuladas al mercado de trabajo, incluyendo al Ministerio de Educación, entre otros, como responsable de actividades relacionadas; que, el Tercer Objetivo del Acuerdo Nacional denominado Promoción de la Competitividad del País, contiene políticas de desarrollo sectorial, resaltando la igualdad de oportunidades y la inversión en las capacidades humanas;

Que, el artículo 5 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, formula la política nacional del Servicio Civil, ejerce la rectoría del sistema y resuelve las controversias de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1023 y sus normas modificatorias, garantizando desde su elección como órgano técnico, su autonomía, profesionalismo e imparcialidad; estableciendo en el artículo III del Título Preliminar de su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que el servicio civil comprende a todos los servidores civiles que brindan servicios en toda entidad del Estado independientemente de su nivel de gobierno y del régimen en el que se encuentren;

Que, de conformidad con el numeral 1 del artículo 4 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, este tiene la competencia exclusiva de diseñar y supervisar políticas nacionales y sectoriales, las cuales son de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno. Las

políticas nacionales definen los objetivos prioritarios, los lineamientos, los contenidos principales de las políticas públicas, los estándares nacionales de cumplimiento y la provisión de servicios que deben ser alcanzados y supervisados para asegurar el normal desarrollo de las actividades públicas y privadas. Las políticas nacionales conforman la política general de gobierno. Las políticas nacionales y sectoriales se aprueban por decreto supremo, con el voto del Consejo de Ministros;

Que, adicionalmente, el artículo 5 de la mencionada Ley N° 29158, establece que el ejercicio de las competencias compartidas del Poder Ejecutivo con los gobiernos regionales y los gobiernos locales está regido por la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley Orgánica de Municipalidades, así como por las Leyes de Organización y Funciones de los Ministerios y las entidades que componen el Poder Ejecutivo, según corresponda;

Que, por su parte, el numeral 2 del artículo 6 en concordancia con el numeral 22.2 del artículo 22 de la referida Ley, establece que el Poder Ejecutivo ejerce la función de planificar, normar, dirigir, ejecutar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en conformidad con las políticas de Estado, y que los Ministerios diseñan, establecen, ejecutan y supervisan políticas nacionales y sectoriales, asumiendo la rectoría respecto de ellas;

Que, en razón de lo antes señalado, resulta necesario aprobar la Política Nacional de Enseñanza, Aprendizaje y Uso del Inglés, como una iniciativa que defina los objetivos y lineamientos que la componen; constituyéndose en el principal instrumento orientador de los planes sectoriales e institucionales, programas, proyectos y demás actividades relativas a la enseñanza, aprendizaje y uso del idioma inglés, de todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú; y la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1.- Aprobación de la Política Nacional de Enseñanza, Aprendizaje y Uso del Idioma Inglés

Apruébese la Política Nacional de Enseñanza, Aprendizaje y Uso del Idioma Inglés (en adelante, Política "Inglés, puertas al mundo"), que en calidad de Anexo forma parte integrante del presente Decreto Supremo; la misma que se constituye en el principal instrumento orientador de los planes sectoriales e institucionales, programas, proyectos y demás actividades relacionadas a la enseñanza, aprendizaje y uso del idioma inglés, a cargo de las entidades del Estado.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación de la Política "Inglés, puertas al mundo"

La Política "Inglés, puertas al mundo" es una Política Nacional de obligatorio cumplimiento por todas las entidades del Estado, en todos los niveles de gobierno, en el marco de sus competencias.

Artículo 3.- Objetivo General de la Política "Inglés, puertas al mundo"

El objetivo general de la Política "Inglés, puertas al mundo" es que los beneficiarios de la misma desarrollen las competencias comunicativas del idioma inglés, para ampliar su acceso a oportunidades educativas, científicas, tecnológicas y laborales, así

como para contribuir a la formación de un capital humano más productivo, y a la inserción en mercados internacionales, con miras a fortalecer la competitividad del país a nivel internacional.

Artículo 4.- Creación de la Comisión Multisectorial para la Implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo”

Créase la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para la Implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo” (en adelante, la Comisión Multisectorial), adscrita al Ministerio de Educación.

Artículo 5.- Objeto de la Comisión Multisectorial

El objeto de la Comisión Multisectorial es emitir informes así como efectuar el seguimiento y fiscalización de la implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo”.

Artículo 6.- Conformación de la Comisión Multisectorial

La Comisión Multisectorial estará conformada de la siguiente manera:

- a. Dos representantes del Ministerio de Educación, uno de los cuales la presidirá y el otro ejercerá las funciones de Secretario Técnico;
- b. Un/una representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;
- c. Un/una representante del Ministerio de Defensa;
- d. Un/una representante del Ministerio del Interior;
- e. Un/una representante del Ministerio de la Producción;
- f. Un/una representante del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- g. Un/una representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;
- h. Un/una representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;
- i. Un/una representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;
- j. Un/una representante de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR);
- k. Un/una representante del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); y,
- l. Un/una representante del Consejo Nacional de la Competitividad (CNC).

Las entidades que conforman la Comisión Multisectorial designarán mediante resolución de su titular, y en el caso del Consejo Nacional de la Competitividad, mediante comunicación escrita, a sus representantes titular y alterno, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Decreto Supremo. Los miembros de la Comisión Multisectorial ejercen su cargo ad honorem.

Artículo 7.- De la instalación de la Comisión Multisectorial

La Comisión Multisectorial se instala en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Decreto Supremo.

Artículo 8.- Funciones de la Comisión Multisectorial

La Comisión Multisectorial tendrá las siguientes funciones:

- a) Elaborar el informe que contenga la propuesta del Plan de Implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo”; así como, la propuesta de líneas de acción que se desarrollarán al 2021, para la implementación de dicha Política.
- b) Emitir informes que coadyuven a la definición de las prioridades estratégicas y metas anuales de la Política “Inglés, puertas al mundo”, en base a las coordinaciones realizadas con las entidades correspondientes, en el marco de sus funciones y competencias.
- c) Emitir informes que contengan

recomendaciones para las acciones de implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo”, en base a los estudios que se realicen para identificar la situación, necesidades, avances y oportunidades de mejora de dicha Política.

d) Realizar el seguimiento a la implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo”, articulando las acciones que realicen las entidades del Poder Ejecutivo con los tres niveles de gobierno.

e) Hacer seguimiento a los planes sectoriales e institucionales, programas, proyectos y demás actividades desarrolladas e implementadas por las entidades participantes para dar cumplimiento a la Política “Inglés, puertas al mundo”.

f) Emitir informes que recomienden mecanismos de recopilación y organización de la información necesaria para la implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo”.

g) Emitir informes anuales sobre el avance en el cumplimiento del Plan de Implementación al 2021.

h) Emitir informes cada tres (03) años, sobre la evaluación de los resultados intermedios del Plan de Implementación al 2021.

Artículo 9.- Del apoyo de entidades del sector público y privado

La Comisión Multisectorial cuenta con el apoyo que considere necesario de los órganos, unidades orgánicas y dependencias de las entidades que la conforman, para el mejor cumplimiento de sus funciones; pudiendo solicitarles la información que consideren pertinente. Con el mismo fin, puede convocar a otras entidades del sector público o privado, quienes participan con derecho de voz pero sin voto.

Artículo 10.- Del Reglamento Interno

El Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial será aprobado por Resolución Ministerial del Ministerio de Educación, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles posteriores a su instalación; el mismo que deberá ser aprobado previamente por la Comisión Multisectorial.

El Reglamento Interno contiene disposiciones para el correcto desarrollo de sus funciones y la organización de la Comisión Multisectorial.

Artículo 11.- Financiamiento

La implementación de las medidas y acciones efectuadas en el marco de lo dispuesto en la presente norma, se financia con cargo al Presupuesto Institucional autorizado de los Pliegos correspondientes, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público y conforme a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 12.- Publicación

El presente Decreto Supremo y su Anexo serán publicados en los Portales Institucionales de los sectores que refrendan esta norma, el mismo día de la publicación del presente Decreto Supremo en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 13.- Refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, el Ministro de Defensa, el Ministro del Interior, el Ministro de la Producción, la Ministra de Relaciones Exteriores, el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministro de Economía y Finanzas, y el Ministro de Educación.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Primera.- Adopción de estándares internacionales de competencia en inglés

La implementación de la Política “Inglés, puertas al mundo” se realizará teniendo en cuenta los parámetros del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Modernas – MCER.

Nivel	Niveles del Consejo de Europa	Descripción del nivel	Usuario
1	A1	Principiante	Elemental
2	A2	Elemental	
3	B1	Intermedio	Independiente
4	B2	Intermedio alto	
5	C1	Avanzado	Experimentado
6	C2	Avanzado alto	

Fuente: Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas Modernas

Segunda.- Plan de Implementación al 2021 de la Política “Inglés, puertas al mundo”

En un plazo no mayor a sesenta (60) días hábiles contados a partir de la instalación de la Comisión Multisectorial, el Ministerio de Educación aprobará mediante Decreto Supremo refrendado por los titulares de los sectores competentes, el Plan de Implementación al 2021 de la Política “Inglés, puertas al mundo”, que contendrá las estrategias, iniciativas, metas trazadas y acciones en el periodo 2015 – 2021, a cargo de las entidades señaladas en el artículo 6 del presente Decreto Supremo, así como las herramientas para realizar el seguimiento y evaluación correspondientes.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil quince.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente de la República

PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de Ministros

JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

ALONSO SEGURA VASI
Ministro de Economía y Finanzas

ANA MARÍA SÁNCHEZ DE RIOS
Ministra de Relaciones Exteriores

DANIEL MAURATE ROMERO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAKKE VALAKIVI ÁLVAREZ
Ministro de Defensa

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

JOSÉ GALLARDO KU
Ministro de Transportes y Comunicaciones

JOSÉ LUIS PÉREZ GUADALUPE
Ministro del Interior

MAGALI SILVA VELARDE-ÁLVAREZ
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

PIERO GHEZZI SOLÍS
Ministro de la Producción



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de
Quad/Graphics Perú S.A.
Av. Los Frutales 344, Lima 03, Perú,
en el mes de noviembre de 2016.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera



Himno Nacional del Perú



Escudo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.